

Acta Sesión Extraordinaria Solemne 23-2020

01 de Mayo del 2020

Acta de la Sesión Extraordinaria Solemne N° 23-2020 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las doce horas del 01 de Mayo del dos mil veinte, en el Gimnasio del Polideportivo de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES:** **REGIDORES PROPIETARIOS:** Zeneida Chaves Fernandez. Minor Jose Gonzalez Quesada. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodriguez Ugalde. Eddie Andrés Mendez Ulate. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **ALCALDE MUNICIPAL:** Horacio Alvarado Bogantes. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020-2024.
- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON EL DIRECTORIO PROVISIONAL.
- INGRESO DEL PABELLÓN NACIONAL Y CANTONAL (POR PARTE DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL 2020-2024).
- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- ENTONACIÓN DEL HIMNO CANTONAL.
- JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL.
- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL DEL PERIODO 2020-2024.
- SE PROCEDE A LA JURAMENTACION DEL ALCALDE MUNICIPAL HORACIO ALVARADO Y VICEALCALDES.
- JURAMENTACION DE CONCEJALES DE DISTRITO.
- ENTREGA DE CREDENCIALES.
- ESCUCHAREMOS PALABRAS DE LOS PRESENTES.

CAPÍTULO II

- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020-2024.
- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON EL DIRECTORIO PROVISIONAL.
 - Luis Rodriguez – Presidente
 - María Antonia Castro – Vicepresidente

Como Presidente del Directorio Provisional, realizo la apertura de la presente Sesión Solemne

Buenos días,
Señor Alcalde Horacio Alvarado
Señoras y Señores Miembros del Concejo Municipal 2020-2024,
Concejales de Distrito
Señores y Señoras

- INGRESO DEL PABELLÓN NACIONAL Y CANTONAL (POR PARTE DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL 2020-2024

A los presentes les solicito con todo respeto ponerse de pie para el ingreso del Pabellón Nacional, por parte de la Regidora Lorena Gonzalez y el Regidor Jose Pablo Delgado y del Pabellón Cantonal por parte del Regidor Ulises Araya y la Regidora Marjorie Torres.

- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

Favor continuar de pie para proceder a la entonación del Himno Nacional.

- ENTONACIÓN DEL HIMNO CANTONAL.

Seguidamente se entonará el Himno Cantonal.

- JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL.

La Vicepresidenta Provisional María Antonia Castro, procede a la juramentación del señor Luis Rodriguez como Presidente Provisional.



Una vez juramentado, el señor Luis Rodriguez, procede a la juramentación del Concejo Municipal 2020-2024.

Seguidamente procedo a la juramentación del Concejo Municipal 2020-2024, les solicito levantar su mano derecha a los Regidores Propietarios, Regidores Suplentes, Síndicos Propietarios, Síndicos Suplentes.



- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL DEL PERIODO 2020-2022.

A continuación, se procede a escuchar la propuesta de candidatos para la elección del Presidente o Presidenta Municipal para el periodo 2020-2022.

Para proponer sus candidatos les solicito levantar su mano.

El Regidor Propietario Eddie Mendez propone su candidatura a la Presidencia para este periodo 2020-2022.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, propone al Regidor Propietario Eddie Mendez, para la Presidencia de este Concejo Municipal, puedo decir que conozco a Eddie desde la pasada legislatura municipal y trabajamos juntos los 4 años e hicimos un buen trabajo entre todos; se dé su capacidad intelectual, profesional y de su honestidad, es un hombre joven, bueno, maduro y con experiencia suficiente para dirigir y conducir los destinos de este Concejo Municipal como lo pide la comunidad de Belén, proponiendo una gestión apegado a 4 ejes fundamentales en su accionar: 1) Transparencia, 2) Solidaridad, 3) Cero tolerancia a la corrupción y 4) Rendición de cuentas. Y yo creo que esas premisas son fundamentales para el buen ejercicio del quehacer político. Muchas gracias y que Dios los ilumine.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, explica que en la sociedad actual es fundamental cambiar la historia y abrir espacios ciudadanos e institucionales a aquellas voces que históricamente han sido silenciadas, entre ellas las de miles de mujeres, desde 1907 la comunidad de Belén nunca fue ni Ejecutiva Municipal ni ha sido electa una Alcaldesa, además no hemos tenido desde el año 2012 una mujer como Presidenta del Concejo Municipal, hoy podríamos dar un mensaje a las y los jóvenes, niños y niñas de la comunidad y enseñar desde un espacio institucional que las mujeres pueden tener cargos de liderazgo y toma de decisiones, ante este contexto yo propongo a la compañera María Antonia Castro, una mujer profesional con muchos años de experiencia, que ha luchado y velado por los intereses ambientales, económicos, políticos y sociales del Cantón de Belén, la elección de ella nos permitirá seguir abriendo espacios y haciendo historia para muchas mujeres niñas, adolescentes de este Cantón.

No habiendo más propuestas, se procede a la votación, para Presidente.

Le solicito a la Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal, Sra. Ana Quesada proceder a entregar a los Regidores Propietarios la respectiva boleta para emitir su voto.

Para lo cual le solicito al Asesor Legal Luis Alvarez, realizar el conteo de votos y presentarlos al Directorio Provisional.

Una vez realizado el conteo de votos quedó de la siguiente manera:

El Regidor Propietario Eddie Mendez 3 votos (tres votos).

La Regidora Propietaria María Antonia Castro 2 votos (dos votos).

Por lo tanto queda electo el Regidor Propietario Eddie Mendez - como Presidente del Concejo Municipal para el periodo 2020-2022.

Se procede a escuchar propuestas para la persona que ocupará el cargo de Vice- Presidente.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, determina que las condiciones en que hoy estamos COVID-19, amerita tener experiencia, liderazgo y sensibilidad comunal, la trayectoria del Regidor Minor Gonzalez, ha sido no por palabras, sino por actos concretos, desde ser catequista, ser Concejal, ser un Sindico activo, total con hechos y actos concretos, es un momento en el cual le honra presentarlo, porque confía en el y es la única persona, que cree con la capacidad en este momento de sustituir los principios que hoy el Regidor Eddie Mendez como Presidente que acaba de ser electo y ha mostrado en el periodo anterior, necesitamos a alguien que tenga sus mismos principios y valores porque en el momento que vaya a sustituirlo, no podemos poner eso a prueba.

El Regidor Suplente Ulises Araya, cree que es una fecha el 01 de mayo además para reflexionar de la igualdad de derechos, cree que el Concejo y la Municipalidad como representantes electos sino diéramos el ejemplo al tener igualdad de género, tanto en la Presidencia como en la Vicepresidencia del Concejo Municipal, cree que las luchas de las mujeres o la igualdad en los

puestos políticos tenemos que ser consecuentes con ello, inclusive el día de ayer el INAMU hizo un mensaje a favor de la paridad de género, por eso propone a la Regidora Propietaria María Antonia Castro, para que así esta Municipalidad y este Concejo Municipal de un ejemplo a las mujeres de la importancia que tiene la igualdad de género.

No habiendo más propuestas se procede a la elección del Vice-Presidente.

Le solicito a la Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal proceder a entregar a los Regidores Propietarios la respectiva boleta para emitir su voto.

Una vez realizado el conteo de votos quedó de la siguiente manera la elección del Vice-Presidente:

Regidor Propietario Minor Gonzalez 3 votos (tres votos).

Regidora Propietaria María Antonia Castro 2 votos (dos votos).

Por lo tanto queda electo el Regidor Propietario Minor Gonzalez - como Vice Presidente del Concejo Municipal para el periodo 2020-2022.

Se coloca al Presidente y Vicepresidente Electo la banda de Presidente y Vicepresidente que los acredita formalmente.



Procede a la juramentación del nuevo Directorio Municipal, para el período 2020-2022, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Regidor Propietario Eddie Mendez Ulate - Presidente

Regidor Propietario Minor Gonzalez Quesada - Vicepresidente

De acuerdo al Código Municipal, en esta acta se hace constar únicamente los nombramientos y no las deliberaciones habidas.

- SE PROCEDE A LA JURAMENTACION DEL ALCALDE MUNICIPAL HORACIO ALVARADO Y VICEALCALDES.

El Presidente Municipal Arq. Edie Mendez, procede a la juramentación del Alcalde Municipal Horacio Alvarado y las Vicealcaldes Thais Zumbado y Lidiette Murillo, para el periodo 2020-2024.



Se les coloca la banda que los acredita.

- JURAMENTACION DE CONCEJALES DE DISTRITO.

Se procede a la juramentación de los Concejales de Distrito de San Antonio, La Ribera y La Asunción.

Les solicito ponerse de pie y levantar su mano derecha.



- ENTREGA DE CREDENCIALES.

A continuación se hará la entrega de las respectivas Credenciales.

Concejo Municipal 2020-2024



- A Regidores Propietarios y Suplentes





- A Síndicos Propietarios y Suplentes



- Alcalde y Vicealcaldes
- A Concejales de Distrito

Concejo de Distrito de San Antonio



Concejo de Distrito de La Ribera



Concejo de Distrito La Asunción



- ESCUCHAREMOS PALABRAS DE LOS PRESENTES.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, señala que buenas tardes
Señor Alcalde, vice Alcaldesas
Compañeros Regidores propietarios y Suplentes
Compañeros Síndicos propietarios y suplentes
Concejales de Distrito

A todos los amigos de nuestro querido cantón de Belén un fraterno saludo virtual. Deseo extender mi agradecimiento profundo a todos los trabajadores de nuestro Cantón, hoy que celebramos el Día Internacional del Trabajador, enfrascados en circunstancias adversas. Gracias por cada aporte, esfuerzo y granos de arena para hacer de Belén un mejor Cantón. Hoy precisamente, en este Concejo Municipal, asumimos funciones un grupo de ciudadanos desde diferentes puestos, qué han sido designados democráticamente por el pueblo, para que unamos nuestras capacidades hacia la transformación de esos sueños, que tienen todos nuestros habitantes de progreso y desarrollo. Hoy, este Regidor, en representación del Partido Liberación Nacional, del que me enorgullezco en pertenecer, anuncio una posición constructiva y responsable, con compromiso, integridad y ética profesional, como lo ha estado en mi desempeño durante la gestión pública, lo que se traducirá en apoyar aquellas iniciativas, que impulsen y beneficien el desarrollo de la comunidad belemita.

Enfocado en la clara necesidad de transparencia, honestidad y de trabajo, que no pueden confundirse con complicidad para decisiones que no se ajusten al ordenamiento jurídico, técnico y de ámbito y autonomía municipal. La función pública no es fácil, conlleva tiempo, sacrificio, compromiso y dedicación lo que siempre estará en la mira de todos los ciudadanos, algunos desde la buena fe, señalan para construir, otros que incluso desde el anonimato critican para destruir. Por mi parte, he aprendido en estos años a valorar cada aporte positivo como importante, cada idea como innovadora y cada lucha como necesaria. La obligación de fiscalización y control, es una tarea que a los regidores nos corresponde realizar responsablemente. Hoy, iniciamos nuestro recorrido con un gran portafolio de proyectos o sueños en beneficio de nuestro Cantón, enmarcados en una nueva normalidad que nos empuja

a ser creativos, innovar y evolucionar. Juntos podemos hacer grandes cosas y a obligarnos a trabajar, con responsabilidad.

Compañeros de este Concejo Municipal, nos embarga un sentimiento de desarrollo y bienestar, una sensación de renovación y cambio, nos une la preocupación por la seguridad ciudadana, estabilidad económica, por los desafíos del desarrollo ambiental, por el uso probo de los recursos municipales, por ello, repito las palabras un escritor quien dijo: "Las fortalezas están en nuestras debilidades, no en nuestras similitudes". No tenemos tiempo que perder. Quiero decirle al pueblo belemita, este representante popular, está dispuesto a cumplir en todos los extremos, el juramento constitucional que hicimos al asumir nuestras responsabilidades, a trabajar valientemente que todos los ciudadanos de este Cantón, se sientan orgullosos de haber depositado su confianza en este belemita, que lo mueve, la construcción de un mejor porvenir y para ello comprendo que debo trabajar con los representantes de este Concejo, con la Alcaldía y la Administración. Cuentan con mi respaldo y apoyo.

Dice nuestro Himno al Cantón.

*Al cantón que nos vio nacer.
Elogiemos al Abuelo
Que sembró tiempo atrás la semilla
Germino y dio el fruto anhelado
De ver siempre progreso constante.....*

Pues, así como lo dice nuestro Himno, nuestro Cantón es privilegiado por la fortaleza de nuestra gente, tradiciones, riquezas naturales, comercio e industria, educación, cultura y deporte. Así que trabajemos como lo hicieron nuestros abuelos, hoy debemos sembrar esa nueva semilla y ser reflejo de ese trabajo a nuestros hijos. Finalmente, que sea siempre más el esfuerzo por juntarnos en lo que nos une, que dividirnos en lo que nos diferencia. Dios nos ayude, nos guie y nos permita cumplirle cabalmente al pueblo de Belén. Y cito una frase más del Himno del Cantón.*Sea Belén Orgullo de mi País....*

Muchas Gracias.

El Síndico Suplente Francisco Zumbado, piensa que estar por quinta vez en un proceso de estos, le llena de orgullo, de haber servido al Cantón durante 20 años, ya que en 1994 fue Síndico del Distrito San Antonio y durante III Periodo ha colaborado de forma ad honorem en la Alcaldía, alrededor de 14 años, hasta la fecha seguirá colaborando, pide dejar de lado nuestras banderas, nuestro orgullo y tratar de hacer de Belén un Cantón mucho mejor de lo que es, porque ha sido un Cantón privilegiado durante muchos años, hemos estado en primeros lugares a nivel nacional en muchas actividades, tenemos que dejar cosas que en vez de engrandecer al Cantón, le hacemos daño, tanto la Alcaldía, funcionarios de la Municipalidad tienen las puertas abiertas para que lleguen a esas oficinas a preguntar y averiguar y no tirar rumores como se hace en medios y más bien se genera una cortina de humo que daña al Cantón, a veces se ha dado cuenta que se llega al Concejo mal informados o con información que no es exacta, se hacen aseveraciones que no son ciertas, a los que estamos en este negocio comunal que

tratemos de hacer lo mejor por Belén, un saludo muy cordial a los trabajadores de nuestro país y a todas las personas que en este momento están sufriendo las consecuencias por el COVID-19 que Dios nos cuide y cada uno de nosotros haga lo mejor por este Cantón que nos vio nacer.

El Vicepresidente Municipal Minor Gonzalez, reitera que buenas tardes, señor Alcaldes y señoras Vicealcaldesas
Señores miembros de este Concejo Municipal
Concejos de cada distrito del Cantón de Belén
Habitantes del Cantón de Belén

Hoy 01 de mayo 2020, culminamos con un proceso democrático, donde como belemitas vivimos el inicio de un nuevo gobierno local. Doy gracias a Dios por el momento que estoy viviendo, por estar acá y con la frente en alto, delante de todos ustedes para decirles presente estoy para servirles. El éxito que hoy vive nuestro Cantón de Belén ha sido definido por la persistencia e incesante deseo de caminar siempre hacia adelante, y por una profunda convicción de que en ese caminar vamos todos y no sólo vamos algunos. La democracia que gozamos y que vivimos, es un privilegio que lamentablemente no todos los países del mundo viven, y por ello, debemos valorarla y atesorarla celosamente. Vivimos en un mundo donde la democracia se debilita porque le hemos permitido al miedo, al ego, al orgullo, a la agresión, a la imposición, a la manipulación, la tergiversación, al egoísmo y a las ansias de poder sean el pan de cada día.

Solo pensamos en nosotros y no olvidamos de que no estamos solos y que dependemos de los demás, por más independiente que podamos ser. Por ello que debemos fortalecer nuestros principios y nuestros valores, pero más que eso es llevar a la práctica con hechos, con acciones que reflejen congruencia entre lo que decimos y lo que hacemos. Y para que existan estos hechos contundentes he aprendido desde mi experiencia, que debe haber un cambio, y este cambio solo puede ocurrir cuando las personas se unen, se involucran, se comprometen y se trabajan juntos para lograrlo. Y ese cambio debe empezar por mí mismo. Nosotros como nuevo Concejo Municipal haremos lo necesario para que Belén tenga lo que necesita. Hoy iniciamos con retos trascendentales que demandan la necesidad más que nunca de un Belén y de una Costa Rica unida donde todos trabajemos por el bienestar de nuestra nación y del mundo entero.

Cada belemita es importante y cada belemita cuenta, pero imploro por el cuidado y bienestar de los niños y de los adultos mayores, porque representan la ilusión por la vida, la sabiduría y la experiencia que todos anhelamos obtener. Pido a Dios su bendición, el don de la comunicación y el entendimiento para que desde el seno de este Concejo Municipal se proponga y se decida con seriedad, respeto y amor lo mejor para nuestro amado cantón de Belén. Dios nos bendiga. Muchas gracias....

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, agradece a Belén la oportunidad, asegura que su trabajo será siempre transparente y documentado como ha sido hasta ahora, como mujer se siente orgullosa de tener una voz y un pensamiento de defender lo que consideran que es correcto.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, quiere afirmar su compromiso, como Belemita se llena de orgullo de representar la familia Belemita, a sus abuelos, sus padres, personas que formaron una historia y no es casualidad que hoy quiera representar principios y valores que identifican al Belemita, la honradez, la solidaridad, la humildad, personas que busquemos la transparencia ante todo, llama a que seamos íntegros, el verdadero juez es Dios, ante esos ojos nada ni nadie se escapa, aunque haga un discurso bonito, si mis actos no honran mis palabras no merezco respeto, hoy pide que la retroalimenten, hoy el país y el mundo nos dice que solo con la unidad y solidaridad saldremos adelante, nos recuerda que el único techo seguro es la familia y Belén es nuestra familia, hace un llamado a que cuidemos desde el no nacido porque hay vida y eso se respeta, hasta el adulto mayor, hoy nos enorgullecemos de los adultos mayores y decir que somos belemitas, clama a Dios sabiduría, humildad y sobre todo solidaridad, después de la campaña quedo una bandera que honrar y es la de su pueblo y la que nos respalda que está lleno de trabajo y de paz es la bandera de Costa Rica, cada uno de nosotros primero ante Dios, agradecemos al Señor cuando desagrademos al mundo, pide al pueblo que la retroalimente, que nos ayude, que si nos estamos equivocando que se acerquen, no se vean distantes, porque fue a cada una de las casas llena de ansiedad porque quería representarlos, pide que la alimenten para llegar a ser la voz de Belen.

El Regidor Suplente Ulises Araya, aclara que está completamente de acuerdo con lo dicho, menciona que hemos sido privilegiados que los belemitas confiaran en ellos como representantes durante estos 4 años, tienen un compañero con quien trabajar, la bandera es de Belen, es un gran trabajo que nos va a involucrar tiempo completo, por eso es importante activar las Comisiones Municipales en horarios accesibles para que participen los belemitas, es importante continuar construyendo esta comunidad, como un pueblo unido, trabajando por mejorar el Cantón, ahora viendo el escudo de Belen le recuerda cuando lo coloreaba en la Escuela, le hace el llamado a la reflexión tenemos industria, medio ambiente, desarrollo, Ojo de Agua que es agua, es vida y debemos ayudar a proteger.

Finalmente se les agradece la presencia en la Sesión Solemne correspondiente al 1 de mayo del presente año para la Elección del Presidente y Vicepresidente Municipal, agradece a las funcionarias Ana Patricia Murillo, Ana Quesada, al Asesor Legal, a Daniel Vargas en Transmisión y compañeros de la empresa, a la Policía Municipal, Unidad de Comunicación, Fuerza Pública y al Comité de Deportes por facilitar las instalaciones, no habiendo más asuntos que tratar se cierra la citada Sesión.

A las 2:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Presidente Municipal